

# EL RAJADERO

ADMINISTRACION:  
Convento, 2.

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

REDACCION:  
Plaza Constitucional, 14

## PRECIOS DE SUSCRICION:

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 2'50  
Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados de 10 céts. á 25 pts. línea.  
Los pagos por adelantado en libranzas ó sellos de correo

## ADVERTENCIAS.

La correspondencia al Administrador.  
Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.  
Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

## AYUNTAMIENTO.

El sábado se citó á sesion extraordinaria por el Sr. Alcalde accidental, para resolver las reclamaciones del reparto de consumos que habia sido terminado por la junta: no pudo celebrarse por no reunirse suficiente número de concejales.

El lunes dia de sesion ordinaria tampoco pudo celebrarse por la misma circunstancia.

Al Sr. Martinez Vera se le pasea el alma por el cuerpo y los concejales por la calle.

## SESION EXTRAORDINARIA (DEL 27 DE OCTUBRE.)

Con asistencia de 13 concejales se abrió la sesion á la hora prefijada.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Alcalde D. Salvador Perez de los Cobos hizo presente que en vista de la gravedad del caso que se iba á tratar y á ruego de varios concejales, ocupaba la presidencia sin que por ello se entendiera que interrumpia la licencia que tenia concedida.

El Sr. Peris hace presente que no se autorizó al Sr. Gimenez Carcelén para eliminar al Sepulturero, sino para que nombrara uno que le ayudase, hace notar los servicios prestados por el *Martino* en la epidemia colérica, y en su virtud se acuerda autorizar al Sr. Gimenez Carcelén para que nombre un ayudante al Sepulturero.

Se acuerda que la comision de inventario, busque los instrumentos y útiles de Cirugía que faltan en la Enfermería municipal.

Se acuerda abonar al Maestro de escuela de la Alquería lo consignado en el presupuesto para escuelas rurales.

Acuerdo para mantener en pié la subasta del arbitrio sobre las yeseras y procurar que los contratistas cobren por todos los medios posibles.

Sacar el domingo á subasta el kiosco, bajo el tipo de 600 rs. y se nombran á los Sres. Bañon y Martinez Tomás para que hagan el pliego de condiciones.

Se aprueba el expediente de fallidos de Territorial.

Se le concede provisionalmente, la Hermita de S. José, á Juan Requena para que instale en ella una escuela de Adultos.

Son admitidas cinco solicitudes para Bomberos. Pasan á la comision cinco solicitudes pidiendo terreno para edificar en los ensanches de la poblacion.

Se presentan una cuenta de Miguel Gomez, otra de D. Manuel Redondo y otra de Pedro Vera, que pasan á la comision de Hacienda.

Por el Sr. Secretario se dió lectura á un oficio de la Inspeccion de Hacienda en comision del servicio, en el que se le hace presente al Ayuntamiento la necesidad de nombrar una persona que interinamente se encargue de la Admon. de Rentas, en vista de haber sido suspendido el que la desempeñaba.

El Ayuntamiento se escusó de nombrar persona alguna y ofreció toda clase de auxilios á la Admon.

Después de levantada la sesion, y de haberse marchado algunos concejales, se nos ha dicho que se celebró otra para resolver acerca de las reclamaciones del reparto de consumos, siendo este aprobado conforme lo presentó la junta repartidora; se nos dice tambien que el Sr. Martinez Garcia protestó porque no se esplicaba la alteracion de unas mismas cuotas de un año para otro.

## CRÓNICA

Buena semana la que hemos atravesado.

Apenas si tenemos algo que decir de las 168 horas con sus 10.080 minutos y 604.800 segundos.

Desde que salió á luz nuestro último número, hasta el presente, hemos estado unas veces en brasas y otras que no nos ha llegado la camisa al cuerpo.

Apareció el domingo, y cundió la noticia de que unos *cacos* andaban merodeando por nuestro término apoderándose de lo ajeno contra la voluntad de su dueño; la Guardia civil que lo supo salió á perseguirlos, pero nada.

El mismo dia en la calle de la Peña, al subir un carro cargado de paja, cojió á un hombre entre la pared y el cargamento, mullándole el pecho.

El lunes en la tarde estaban trabajando

tres albañiles en el tejado de una casa de la calle del Marchante, se hundió el alero y cayeron los tres, quedando muerto en el acto uno de ellos que se llamaba Pascual Abellan Mateos, otro con una contusion en los lomos que le privó del conocimiento por algunas horas y el otro con una herida en la cabeza y una contusion en el muslo derecho.

Consecuencias del abandono con que trabajan esta clase de operarios.

El martes ingresaron en la Enfermería municipal dos carreteros heridos, precedentes de una refriega con otros en la carretera de este punto á Yecla; y aunque la cuestion no fué con S. Pedro, uno de ellos salió con una oreja menos y un tranco en la cabeza que le tiene en peligro de muerte todavia; el otro tiene varias contusiones y una herida en el cuello hecha con instrumento cortante y punzante.

El miércoles, en el Cabezo de la Rosa, al tapar un hombre una de las yeseras en combustion, cayó dentro del horno, de donde fué extraído por sus compañeros en un estado tan lamentable que falleció á las siete horas. El desgraciado tenia carbonizadas las extremidades inferiores y estensas quemaduras en lo restante del cuerpo.

El viernes, un tejero de Roman que venia al pueblo con un carro cargado de teja, al subir el Puerto, fué á montar en el carro, resvaló, introdujo el pié izquierdo entre los rayos de la rueda y le trituró el dedo pulgar, pasándole el carro por el pié derecho.

Y por último el sábado en la bodega de Ripoll, al cargar una pipa en un carro, cayó aquella cojiendo á un hombre debajo.

Con que con todo esto y la suspension del Administrador de rentas D. Tomás Navarro, por un alcance con la Administracion provincial de 60,000 y pico de pesetas, no podremos decir que la semana no ha sido completa.